

Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Centro Universitario de Occidente  
 División de Humanidades y Ciencias Sociales  
 Profesorado en Pedagogía con Especialización en Comunicación y Lenguaje.  
 Aprobado por Registro y Estadística, con el código 55



### PROGRAMA DE ASIGNATURA DE MEDIACIÓN PEDAGÓGICA 2

IDENTIFICACIÓN DE LOS PROFESORES TITULARES		
<b>Nombre:</b> Jairo Edilberto Cifuentes Valenzuela <b>Título universitario:</b> Doctor en Educación con Especialidad en Mediación Pedagógica. <b>Correo electrónico institucional:</b> <a href="mailto:jair8edil@cunoc.edu.gt">jair8edil@cunoc.edu.gt</a> <b>Secciones a su cargo:</b> "A" y "B" <b>Día de docencia:</b> Sección "A". Jueves. <b>Horario:</b> 18:00 a 20:15 pm. <b>Día de docencia:</b> Sección "B". Lunes. <b>Horario:</b> 18:00 a 19:30 pm. <b>Miércoles. Horario:</b> 18:00 a 18:45 pm.	<b>Nombre:</b> Carlos Clemente Palacios Cajas <b>Título universitario:</b> Doctor en Educación con Especialidad en Mediación Pedagógica. <b>Correo electrónico institucional:</b> <a href="mailto:educarlospc@cunoc.edu.gt">educarlospc@cunoc.edu.gt</a> <b>Secciones a su cargo:</b> "C" <b>Día de docencia:</b> Sección "C". Miércoles. <b>Horario:</b> 14:30 a 15:15 pm. <b>Jueves. Horario:</b> 16:00 a 17:30 pm	
IDENTIFICACIÓN DE LOS PROFESORES AUXILIARES		
<b>Nombre de la profesora auxiliar:</b> Silia Elizabeth Calderón de León. <b>Título universitario:</b> Profesora de Enseñanza Media con Especialización en Comunicación y Lenguaje. <b>Correo electrónico institucional:</b> <a href="mailto:siliacalderon201730647@cunoc.edu.gt">siliacalderon201730647@cunoc.edu.gt</a>	<b>Nombre de la profesora auxiliar:</b> Ethel Sofía Rodas Tobar. <b>Título universitario:</b> Profesora de Enseñanza Media con especialidad en Comunicación y Lenguaje. <b>Correo electrónico institucional:</b> <a href="mailto:ethelrodas201930902@cunoc.edu.gt">ethelrodas201930902@cunoc.edu.gt</a>	
DATOS DE LA ASIGNATURA		
<b>Semestre:</b> segundo.	<b>Ciclo académico:</b> cuarto	<b>Año:</b> 2024
<b>Código de la asignatura:</b> 2691	<b>Créditos académicos:</b> 02	
<b>Prerrequisitos de la asignatura:</b> Mediación Pedagógica 1, código: 2686		
<b>Postrequisitos de la asignatura:</b> Taller de Mediación Pedagógica 1, código 2694, Comunicación 2, código 2695, Práctica Docente Supervisada 1, código 2696, Lenguaje, código 2697, Literatura 1, código 2698, y Supervisión de la Práctica Docente del Profesorado en Comunicación y Lenguaje 1, código 2699		

## **PRESENTACION:**

**Enfoque curricular:** la asignatura de Mediación Pedagógica 2, se ubica en el área fundamental del proyecto curricular de la carrera de Pedagogía, constituyéndose en un eje de formación ineludible que hace énfasis en la comprensión de la complejidad del aprendizaje desde una visión integral de la vida, lo que influirá en el futuro profesor de enseñanza media, para que pueda crear una concepción teórico-práctica de docencia, mediada por acciones educativas innovadoras relevantes para la formación integral de los estudiantes del nivel medio.

La intencionalidad formativa consiste en aplicar el conocimiento pedagógico didáctico y el de las otras áreas de formación curricular al proceso de elaboración de la propuesta de docencia, para desarrollar una concepción integral del aprendizaje, que sirva para orientar el ejercicio de la docencia en el ciclo de formación básica.

El enfoque curricular integral, plantea que la postura teórica que sustenta el rediseño curricular de la carrera de Pedagogía, emana de la visión integral del mundo, una visión en constante cambio y desarrollo. Nada permanece en forma estática, todo cambia de manera interrelacionada

El rediseño curricular lleva implícita, en todas las estructuras y procesos, esta concepción del mundo y la vida. No se debe formar a profesionales universitarios con visiones estáticas y aisladas, esto implica quedar atrapados en teorías y prácticas que no responden a un contexto dinámico e interrelacionado.

El modelo curricular es Integrador, organizado por asignaturas, de las cuáles una de ellas es el nodo integrador y el resto de las que constituyen el ciclo académico son integradas a éste.

**La metódica didáctica:** se entiende como un proceso sistémico de interpretación y aplicación creativa de concepciones didáctico pedagógicas y de aprendizaje, mediante la adecuada mediación de estrategias, técnicas y procedimientos en congruencia con la naturaleza del grupo de aprendientes y de la asignatura, sustentada en la lectura crítico-reflexiva, gestión del aprendizaje dialógico, procesos de reflexión crítica, contextualización, cuestionamiento recurrente del contenido programático y asesoría docente para promover el proceso de elaboración de la propuesta de docencia, entre otras acciones.

La asignatura se caracteriza por el desarrollo paralelo de los contenidos programáticos que orientan la formación del futuro educador y la construcción de la propuesta de docencia, lo que implica que el profesor titular desarrolle los contenidos y brinde acompañamiento a los aprendientes en la elaboración y revisión de la propuesta de docencia, esto durante las diferentes sesiones de aprendizaje presencial y en otros momentos, como parte del proceso de asesoría.

**Ejes integradores del currículo:** se comprende como ejes integradores aquellas temáticas que por su naturaleza son trascendentes, contextualizadoras de los contenidos curriculares y de actualidad, convirtiéndose en elementos desarrolladores e integradores del currículo. De acuerdo a la naturaleza de la presente asignatura, se articularán los ejes integradores ecológico, ético-estético y compromiso social al desarrollo y gestión de la misma para propiciar la formación integral del aprendiz.

**Políticas universitarias:** la Universidad de San Carlos de Guatemala, desde el año 2014 está impulsando dos políticas que favorecen la construcción de un mundo ecológicamente sostenible y humanamente incluyente. Por lo que la carrera de Pedagogía las ha articulado al proceso formativo de los aprendientes.

La Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobada por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el 30 de julio de 2014, Punto Sexto, Inciso 6.2 Acta 13-2014, manifiesta ser:

“Consciente de esa responsabilidad y de interrelacionar y armonizar todas las acciones y actividades ambientales desde la perspectiva de la investigación, la docencia, la extensión y la administración, la USAC decide asumir el compromiso de construir una cultura ambiental en la comunidad universitaria y difundirla en la sociedad guatemalteca”.

En cuanto a las Políticas de Atención a la Población con Discapacidad en Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobada por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el día miércoles 29 de octubre de 2014, Punto SÉPTIMO, Inciso 7.5 del Acta No.19-2014, declara que se debe:

“Procurar desde la planificación garantizar las medidas de inclusión en el desarrollo de las áreas de investigación, docencia, extensión, administración, territorio e infraestructura” y propiciar el “fortalecimiento de la planificación universitaria para asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación”.

La comunidad educativa de la carrera de Pedagogía, planifica actividades vinculadas con estas políticas, por lo que sus integrantes participan de manera libre, consciente, activa y comprometida en el proceso de planificación y ejecución de las mismas.

**Evaluación:** se realiza durante las fases de planificación y ejecución de la asignatura, con el objeto de hallar limitaciones, contradicciones y vacíos teórico-prácticos que puedan entorpecer la comprensión del contenido programático y desarrollo de los procesos pedagógico-didácticos y curriculares implicados en este proceso. Se sustenta por medio de diagnósticos, reflexiones, revisiones, recomendaciones, entre otros elementos.

**Acreditación:** se realiza con base en la calidad de las evidencias de aprendizaje, en coherencia con los criterios de acreditación especificados por el profesor titular antes de realizar el trabajo asignado. Cada trabajo tiene un crédito de 70 puntos, los que se

sumarán para determinar el promedio de la zona. La zona mínima es de 31 puntos y la máxima de 70. El trabajo final consiste en la elaboración y socialización de la propuesta de docencia, tiene un crédito de 30 puntos, lo que sumado a la zona da un total de 100 puntos.

Todo trabajo realizado por el aprendiente es original como resultado de su creatividad, si el mismo evidencia plagio se anula, por lo que queda sin crédito. Los trabajos realizados por medio de inteligencia artificial son considerados plagio, por lo que se anulan y quedan sin crédito. La inteligencia artificial se usará como un recurso de apoyo para la elaboración de la propuesta.

**Bibliografía:** la propuesta bibliográfica es coherente con los propósitos formativos de esta asignatura, la misma contribuye a la comprensión sistémica de la mediación pedagógica. La lectura de los libros y otras fuentes sugeridas, las realiza el aprendiente con la finalidad de sustentar la elaboración de los trabajos académicos y desarrollar su propia concepción del fenómeno educativo. Se sugiere a los aprendientes hacer uso de estos recursos para gestionar su formación pedagógica.

**Docencia sincrónica y asincrónica:** para el desarrollo de la docencia virtual sincrónica y asincrónica se aplican las plataformas y extensiones aprobadas por las autoridades del Centro Universitario de Occidente, de acuerdo con las normas legales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Esto aplica cuando las circunstancias lo ameriten.

### PROPÓSITOS DE LA ASIGNATURA:

- 1) Orientar al estudiante en la comprensión de la complejidad que implica el aprendizaje desde una visión integral de la vida.
- 2) Desarrollar una visión integral de la educación y del proceso de aprendizaje, para crear una propuesta alternativa de docencia.
- 3) Elaborar la propuesta de docencia para promover la creación de teoría pedagógico–educativa que permita la transformación de la visión y práctica educativa tradicional.

### CONTENIDO PROGRAMÁTICO - ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE - ACREDITACIÓN

CONTENIDO PROGRAMÁTICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	ACREDITACIÓN
<p><b>1) Proceso de creación de la propuesta de docencia:</b></p> <p>1.1 ¿Cuál es el sentido y significado de la propuesta de docencia?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lectura previa.</li> <li>✓ Diagnóstico de la lectura asignada.</li> <li>✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada.</li> <li>✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica.</li> </ul>	<p>Elaboración y socialización de la propuesta de docencia.</p> <p><b>Crédito 30 puntos. Trabajo final.</b></p>

<p>1.2 ¿Por qué es importante retroalimentar el proceso de creación del capítulo uno de la propuesta de docencia y ejemplificar la redacción de un subtema?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lectura previa.</li> <li>✓ Diagnóstico de la lectura asignada.</li> <li>✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada.</li> <li>✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica.</li> </ul>	<p>Elaboración del índice de la propuesta de docencia del capítulo número uno con citas textuales en cada subnumeral.</p> <p style="text-align: center;"><b>Crédito 70 puntos</b></p> <p>Elaboración del capítulo uno de la propuesta de docencia.</p> <p style="text-align: center;"><b>Crédito 70 puntos.</b></p> <p>Recreación del capítulo uno de la propuesta de docencia.</p> <p style="text-align: center;"><b>Crédito 70 puntos.</b></p>
<p>1.3 ¿Cuál es la importancia de orientar el proceso de elaboración del capítulo dos de la propuesta de docencia y ejemplificar la construcción de un proceso pedagógico didáctico?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lectura previa.</li> <li>✓ Diagnóstico de la lectura asignada.</li> <li>✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada.</li> <li>✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica.</li> </ul>	<p>Elaboración del índice de la propuesta de docencia del capítulo número dos.</p> <p style="text-align: center;"><b>Crédito 70 puntos.</b></p> <p>Elaboración del capítulo dos de la propuesta de docencia.</p> <p style="text-align: center;"><b>Crédito 70 puntos.</b></p> <p>Recreación del capítulo dos de la propuesta de docencia.</p> <p style="text-align: center;"><b>70 puntos.</b></p>
<p><b>2) El educador como sentipensador y escritor del fenómeno educativo:</b></p> <p>2.1 ¿Por qué es importante que el educador se constituya en sentipensador y escritor del fenómeno educativo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lectura previa.</li> <li>✓ Diagnóstico de la lectura asignada.</li> <li>✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada.</li> <li>✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica.</li> </ul>	<p>Elaboración de un ensayo de dos páginas con relación al rol del educador desde la perspectiva de la propuesta individual de docencia.</p> <p style="text-align: center;"><b>Crédito 70 puntos.</b></p>
<p><b>3) El aprendizaje y la docencia como proceso integral:</b></p> <p>3.1 ¿Cuál es la importancia de concebir al aprendizaje y comprenderlo como proceso integral?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lectura previa.</li> <li>✓ Diagnóstico de la lectura asignada.</li> <li>✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada.</li> <li>✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica.</li> </ul>	<p>Las actividades de aprendizaje para este contenido programático no tienen crédito.</p>
<p>3.2 ¿Por qué es importante crear relaciones orgánicas entre los sujetos y elementos del proceso de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lectura previa.</li> <li>✓ Diagnóstico de la lectura asignada.</li> </ul>	<p>Elaboración de un proceso pedagógico didáctico desde la perspectiva integral.</p> <p style="text-align: center;"><b>Crédito 70 puntos.</b></p>

aprendizaje en la construcción de una sociedad más humana?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada.</li> <li>✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica.</li> </ul>	
<b>4) La promoción del aprendizaje:</b> 4.1 ¿Qué significa promover el aprendizaje y cuál es el papel del educador en este proceso?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lectura previa.</li> <li>✓ Diagnóstico de la lectura asignada.</li> <li>✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada.</li> <li>✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica.</li> </ul>	Las actividades de aprendizaje para este contenido programático no tienen crédito.
4.2 ¿Por qué es importante planificar de manera sistémica el aprendizaje en la gestión de una propuesta de práctica docente creativa?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lectura previa.</li> <li>✓ Diagnóstico de la lectura asignada.</li> <li>✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada.</li> <li>✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica.</li> </ul>	Las actividades de aprendizaje para este contenido programático no tienen crédito.
4.3 ¿Cuál es la intencionalidad de promover el aprendizaje y el rol del aprendiente en este proceso?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lectura previa.</li> <li>✓ Diagnóstico de la lectura asignada.</li> <li>✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada.</li> <li>✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica.</li> </ul>	Elaboración de un proceso pedagógico didáctico desde la perspectiva sistémica. <b>Crédito 70 puntos.</b>
<b>6) La comunidad de aprendizaje:</b> 6.1 ¿Qué es comunidad de aprendizaje y qué tipo de relaciones deben practicar los actores comunitarios para gestionar la docencia integral?	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lectura previa.</li> <li>✓ Diagnóstico de la lectura asignada.</li> <li>✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada.</li> <li>✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica.</li> </ul>	Las actividades de aprendizaje para este contenido programático no tienen crédito.

<p>6.2 ¿Cómo debe ser el clima emocional dentro de la comunidad para favorecer la gestión del aprendizaje integral?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lectura previa.</li> <li>✓ Diagnóstico de la lectura asignada.</li> <li>✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada.</li> <li>✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica.</li> </ul>	<p>Sustentado en el capítulo número uno de su propuesta de docencia, proponga cómo debe ser el clima emocional de su comunidad de aprendizaje para promover el aprendizaje integral.</p> <p style="text-align: center;"><b>Crédito 70 puntos.</b></p>
<p><b>7) Retroalimentación del enfoque curricular por competencias.</b></p> <p>7.1 ¿Por qué se originó el enfoque curricular por competencias?</p> <p>7.2 ¿Por qué es importante que el profesor aprenda a elaborar competencias educativas de manera integral?</p> <p>7.3 ¿Qué son indicadores de logro y cómo se diseña un sistema integral de éstos a partir de una competencia educativa?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lectura previa.</li> <li>✓ Diagnóstico de la lectura asignada.</li> <li>✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada.</li> <li>✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica.</li> </ul>	<p>Elaboración de una competencia educativa y su sistema integral de indicadores de logro, con su correspondiente matriz de tipos de conocimiento, niveles de pensamiento y pilares de la educación.</p> <p style="text-align: center;"><b>Crédito 70 puntos.</b></p>

### REQUISITOS PARA EXAMEN FINAL:

**Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente.** “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80%de asistencia”. El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o de recuperación.

El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 05 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

## **PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS. LUGAR DE RECEPCIÓN.**

El ingreso al salón clase debe ser puntual, según el horario establecido. La entrega de trabajos, así como de tareas, es el salón de clase, o lugar físico o virtual indicado por el profesor, en la hora acordada. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- 1) Aldana Mendoza, Carlos. "Pedagogía General Crítica" Tomo I y II editorial Serviprensa Centroamericana Guatemala.
- 2) Carrasco, José Bernardo. Hacia una Enseñanza Eficaz. Ediciones Rialp. Madrid. 1996.
- 3) Cifuentes Valenzuela, Jairo. Documento de apoyo a la docencia. La propuesta de docencia como proceso orgánico que posibilita la gestión y promoción del aprendizaje.
- 4) Del Rey, Angélica. Sánchez-Parga, J. Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas, No. 15, 2011, Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Artículo: Crítica de la educación por competencias. ISSN 1390-3837, UPS-Ecuador, No. 15, julio-diciembre 2011, pp. 233-246
- 5) Díaz Barriga, Ángel. Docente y Programa. Lo institucional y lo didáctico. Grupo Editor. S.A. Argentina. 1995.
- 6) Gutiérrez, Francisco. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 9, N.º 25, 2010, p. 223-233. Artículo: Las nuevas ciencias de la vida.
- 7) Gutiérrez, Francisco. Prieto Daniel. Chasqui. Revista Latinoamérica de Comunicación. No. 47. Editorial QUIPUS-CIESPAL. Quito-Ecuador. 1993. Artículo: ¿Qué significa aprender?
- 8) Gutiérrez, Patricia. DIDAC. Nueva época / número 46 / otoño 2005 / Universidad iberoamericana. Desafíos para el profesorado del siglo XXI. Artículo: el maestro del siglo XXI, co-constructor de una sociedad humanizante.
- 9) Izquierdo, Ciriaco. Aprendizaje Inteligente. 1ª. Edición. Editorial Trillas. México. 2006.
- 10) Molina Ruiz, Enriqueta. Revista de Educación, núm. 337. Creación y desarrollo de comunidades de aprendizaje: hacia la mejora educativa. Instituto de Evaluación. Ministerio de Educación c/San Francisco de Jarama, 14 28002 Madrid. Email: redacción. [revista@educacion.es](mailto:revista@educacion.es)
- 11) Moraes, Maria Cándida. De la Torre, Saturnino. Revista Creatividad y Sociedad. N.º 2. Artículo académico, Sentipensar bajo la mirada autopoietica o cómo reencantar creativamente la educación. Editorial Diversidad Cultural y Creatividad. 2002
- 12) Nuñez, Violeta. La Educación en Tiempos de Incertidumbre: Las Apuestas a la Pedagogía Social. Editorial Gedisa, S.A. Barcelona España, 2002

- 13) Ortiz Alonzo, Tomás. Neurociencia y Educación. Alianza Editorial. Comunidad de Madrid. Consejería de Educación. Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, 2009
- 14) Panza, Margarita, et. al. Fundamentación de la Didáctica. Tomo I Ediciones Gernika. 3ª. Edición. México. 1988.
- 15) Panza, Margarita, et. al. Operatividad de la Didáctica. Tomo II. Gernika. México. 1987
- 16) Pophan, WJYE. L. Baker. Planeamiento de la enseñanza. Editorial Paidos. Argentina.
- 17) Rincón, SJ, Leonardo. Universidad Católica de Córdoba. Jornadas para Docentes. 2008 vicerrectorado de Medio Universitario. Artículo académico, ¿Qué entendemos por formación integral?
- 18) Rugiu, Antonio. La participación estudiantil en el proceso de aprendizaje. Editorial Nueva Imagen. México. 1998.
- 19) Souza, José. Desobediencia epistémica desde AbyaYala (América Latina) Tiempos de descolonización y reconstrucción en el pensamiento social latinoamericano. Primer Congreso Internacional. Pensamiento Social Latinoamericano. Perspectivas para el Siglo XXI.



**Jairo Cifuentes Valenzuela**  
 DOCTOR EN EDUCACIÓN  
 COLEGIADO 6,678

Dr. Jairo Cifuentes Valenzuela  
 Profesor titular



Dr. Carlos Palacios Cajas  
 Profesor titular



Vo. Bo. Dr. Misael Sarat Ajanel  
 Comisión Evaluación Curricular




Vo. Bo. Dr. Wildon Calderón Rodríguez  
 Coordinador carrera de Pedagogía

LUEGO DE HABER LEÍDO, REVISADO Y SOCIALIZADO LA GUÍA PROGRAMÁTICA DE MEDIACIÓN PEDAGÓGICA 2, FIRMO DE ENTERADO (A) DE SU CONTENIDO